AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
ALTAS Y BAJAS DE VEHÍCULOS OFICIALES

Área de Recursos Materiales y Servicios Generales, Adscrito a la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, [ARMySG, UAA, INIFECH] con domicilio en Libramiento Sur Poniente No. 650, Colonia Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29064, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como la normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos con la **finalidad** de Integración del parque vehicular y bajas cuando el costo de reparación rebasa el 60% del valor actual de factura, de acuerdo con la guía o libro azul.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

Identificativos

- Nombre de Persona Física
- Firma
- Ocupación

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales: El Tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en la siguiente disposición: el artículo 17, fracción c, articulo 18 fracción XX del Reglamento Interior del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas; artículos 12, 13 y 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, el responsable deberá observar los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad.

Transferencia de los datos personales recabados. Se hace de su conocimiento que sus datos se transfieren para informar a las dependencias vinculadas con reglas y términos de patrimonio vehicular; con fundamento en el artículo 60, fracción V de la ley de Patrimonio del Estado, de acuerdo con el artículo 94 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, salvo las excepciones previstas en el artículo 95 de la Ley en mención.

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Instituto del Patrimonio del Estado de Chiapas	Integración del parque vehicular y bajas cuando el costo de reparación rebasa el 60% del valor actual de factura, de acuerdo a la guía o libro azul.

Usted podrá presentar su **solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (Derechos ARCO),** directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, tal como lo señalan los artículos 70 al 80 de la Ley en comento, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Libramiento Sur Poniente #650, Col. Penipak. C.P. 29064
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel: 61 7 00 50 Ext: 42042 www.inifech.gob.mx

Domicilio: Libramiento Sur Poniente No. 650, Colonia Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29064
Número telefónico y extensión 961 61 70050 Ext 42086.

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de Derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia http://www.plataformadetransparencia.org.mx y del siguiente Correo electrónico: inifech@transparencia.chiapas.gob.mx.

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener:

I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, tal como lo señala el artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán de manera presencial en las oficinas de este Instituto o en el correo electrónico: inifech@transparencia.chiapas.gob.mx, según lo solicite el titular o representante.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán: **La modalidad será el Aviso de privacidad Integral a través de medios electrónicos y la Plataforma Nacional de Transparencia.**

De conformidad con el artículo 74 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, el responsable deberá establecer procedimientos sencillos que permitan el ejercicio de los derechos ARCO, para lo cual el plazo establecido de respuestas no deberá exceder de veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud.

El plazo referido en el párrafo anterior, podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días cuando así lo justifiquen las circunstancias y siempre y cuando se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión cuando no esté conforme con la respuesta ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia http://www.plataformadetransparencia.org.mx. Para mayor información directamente en las instalaciones del INIFECH a la Unidad de Transparencia ubicado en el Libramiento Sur Poniente No. 650 colonia Penipak, Tuxtla

Libramiento Sur Poniente #650, Col. Penipak. C.P. 29064
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel: 61 7 00 50 Ext: 42042 www.inifech.gob.mx

Gutiérrez, Chiapas; C.P. 29064, teléfono: 961 61 70050 ext. 42086; correo electrónico: inifech@transparencia.chiapas.gob.mx

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades podrá indicarlo en inifech@transparencia.chiapas.gob.mx

El presente aviso de privacidad puede sufrir **modificaciones, cambios o actualizaciones** derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través, www.inifech.gob.mx

Otros datos de contacto:

Correo electrónico para la atención del público en general: inifech@transparencia.chiapas.gob.mx

Número telefónico para la atención del público en general: 961 61 7 00 50 Ext. 42086

Última actualización **Mayo/2025.**

Libramiento Sur Poniente #650, Col. Penipak. C.P. 29064
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel: 61 7 00 50 Ext: 42042 www.inifech.gob.mx